MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 30 de mayo de 2022

Señor

Abog. Pablo Seitz

Director Nacional

Presente:

REF.: Justificación Contrato Abierto

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 26/2022 "Reparación de caminos vecinales y de empedrados" con ID 415083.

Este proceso se realiza por contrato abierto, debido a que por la naturaleza del servicio licitado, es difícil de definir con exactitud la cantidad de reparaciones de caminos y empedrados a ser ejecutadas pues se precisará según la necesidad que exista y conforme surjan. De forma a provechar mejor los recursos institucionales, respetando el Principio de Economía y Eficiencia, la Unidad Operativa de Contrataciones, luego de analizar las diversas modalidades de contrataciones para realizar el proceso licitatorio, ha resuelto realizar el mismo por la modalidad de contrato abierto por cantidades.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré